

9683

3

Quito, 30 de enero de 2015

Señor

HERNÁN JAVIER PEÑA AYALA

Presente.-

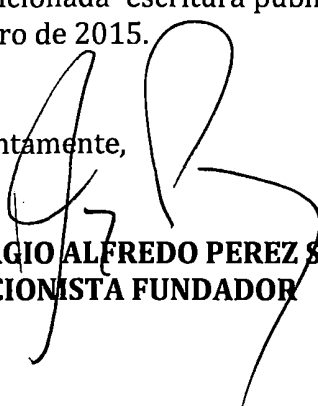
De mi consideración.-

Mediante escritura pública de Constitución de la Compañía **ENERLED S.A.** suscrita el día 23 de Enero de 2015 otorgada ante la Notaria Tercera del Cantón Quito, Doctora Jacqueline Vásquez Velastegui, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el día 30 del mismo mes y año, bajo el número 502 Repertorio: 4551, los accionistas fundadores de la compañía tuvieron el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el período estatutario de **CINCO AÑOS**.

En su calidad usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Sus facultades se encuentran enumeradas en el artículo Décimo Quinto de la mencionada escritura pública de constitución de la Compañía suscrita el día 23 de Enero de 2015.

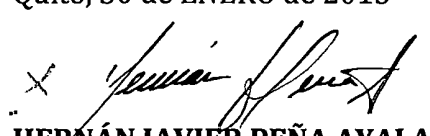
Atentamente,



SERGIO ALFREDO PEREZ SALAZAR
ACCIONISTA FUNDADOR

Acepto la designación de **GERENTE GENERAL de ENERLED S.A.**

Quito, 30 de ENERO de 2015



HERNÁN JAVIER PEÑA AYALA

C.I:1704048253

Nacionalidad: Ecuatoriana

Domicilio: El Porvenir N39-112

Teléfono: 6035421

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO****RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO**

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	6776
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/02/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2193
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	ESTATUTOS DE CONSTITUCION
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	30/01/2015
FECHA ACEPTACION:	30/01/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ENERLED S.A
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1704048253	PEÑA AYALA HERNAN JAVIER	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 502 DEL: 30/01/2015 NOT: TERCERA DEL: 23/01/2015 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Registro de Datos Públicos
del Cantón Quito

